



Expediente: 502/16

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA. DE TUCUMAN C/ AGUIRRE ROSANA ELIZABETH S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 19/08/2024 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - AGUIRRE, ROSANA ELIZABETH-DEMANDADO/A

30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA. DE TUCUMAN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 502/16



H20501271164

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA. DE TUCUMAN c/ AGUIRRE ROSANA ELIZABETH s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 502/16.

Nota Actuarial: Se hace constar que el Dr. Horacio Geria retira por el Dr. Máximo Gomez documentación original correspondiente a los autos del título.- Secretaria, 16 de agosto de 2024.-HMP

Actuación firmada en fecha 16/08/2024

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.